

EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Número atrasado, 15 céntos.

DIRECCIÓN:
Calle de Sta. Rosalía núm. 7

Miércoles 21 de Agosto de 1895

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADMINISTRACIÓN:
Calle de S. Francisco núm. 8.

Número suelto, 10 céntos.

Importante

Fábrica de agua gaseosa, jarabes, limonadas, y bebidas gaseosas alimenticias y refrigerantes, hechas en el privilegiado aparato **LACHAPELLE**, siendo el único en la provincia que tiene el interior de plata, y organismos especiales para el lavado del gas carbónico; correspondiendo por consiguiente, á todas las condiciones impuestas por los reglamentos administrativos y de policía sanitaria.

Su dueño **JUAN GUTIERREZ** invita al público en general á visitar su establecimiento, á fin de que pueda observar que las aguas que emplea son filtradas por un aparato adquirido especialmente para este objeto (última invención); y que obtiene la producción del gas carbónico, solamente con **BICARBONATO DE SODA PURO** de las mas acreditadas fábricas de Londres.

Sus limonadas y jarabes son fabricados con verdadera azúcar de caña de la Habana.

Se halla además dispuesto á sufrir un reconocimiento de higienistas, tanto de los aparatos, como de todos los artículos que emplea en su fábrica.

Plaza de la Constitución 5 y 6
Santa Cruz de Tenerife.

Aguardiente de caña de la Habana

CLASE SUPERIOR

en pipas, quarterolas y garrafones

Almacenes de **AURELIANO YANES**

Para caballeros

Gran sartido sombreros hongos ultima novedad.

MELLENDEZ

19, Cruz Verde 21

Sucursal en la Laguna S. Juan núm. 1.

Se vende una finca que mide de dos y media á 3 fanegadas, situada en el valle de Colino. Darán razon en esta imprenta.

Azúcar de la acreditada fábrica *The Icod Dauter y Comp.* se vende una gran partida de todas clases.

Para mas informes dirijirse á los almacenes de Juan Croft, Marina 11.

SE VENDE

Una magnífica prensa Inglesa para copiar cartas, con su mesa y con muy poco uso.—Informarán en la Imprenta de este periodico.

Pérdida

Se ha perdido desde la calle del Castillo hasta la Laguna, una maleta de cuero y forro de lona blanca con varias llaves dentro.

La persona que la haya encontrado puede dirijirse á esta imprenta.

SE VENDE

una habitacion independiente propia para oficina.

Daran razon calle de Ferrer núm. 3.

El Liberal de Tenerife

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica todos los dias excepto los festivos

Pesetas.

Suscripcion.—En toda la provincia un mes. 1'50
Península española, semestre. . . 13'00
Antillas y Extranjero, un año. . . 28'00
Filipinas, un año 30'00
Un numero suelto 0'10
Idem atrasado 0'15

Anuncios.—Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de pesetas la linea en la primera plana; á 8 en la tercera y á 4 en la cuarta.

Comunicados, reclamos y esquelas mortuorias, á precios convencionales.

SE VENDE

un caballo andaluz de gran estampa, de los Sres. Guerreros, propio para semental, tiro y silla. Dan razon en la Laguna calle de Herradores núm. 63.

Se vende un catre de hierro para matrimonio y una colgadura de muy poco uso. Dan razon calle de Cruz Verde núm. 14.

MIGUEL RECUERDO

Especialidad en imitaciones. Se hacen de todas clases en maderas, bronces, marmoles, etc., etc.

Prontitud esmero y economia

El infrascrito se ofrece al público para toda clase de trabajos consnerntes al ramo de pinturas, siendo estos los mas módicos en precios, y con los mejores materiales.

Darán razón, calle Mejias núm. 14.

SECCIÓN RELIGIOSA.

Santo de hoy.—S. Bonoso.
Santo de mañana.—S. Sinforiano.
Cultos para mañana.

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½; á las 8 cantada: á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½; á las 8 cantada: á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 7 á 8.

EFEMÉRIDES

1893 Manifestaciones agresivas contra la embajada francesa en Roma y contra algunos consulados franceses en varias poblaciones de Italia por los atropellos de Aignes—Mortes.

REGISTRO CIVIL

AGOSTO 20

Nacimientos

Maria de la Candelaria Hernandez y Hernandez.

Defunciones

Ninguna.

Matrimonios.

Ninguno.

METEOROLOGÍA

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 10 DE HOY.

Altura del Barómetro reducida á 0° y en milímetros. 761'85
Temperatura del aire á la sombra . . . 26'9
Tensión del vapor de agua 9'8
Humedad relativa 51'2
Viento. S.
Fuerza del viento 1
Estado del cielo. Despejado
Temperatura máxima de ayer 30'9
Id. minima 21'6
Oscilacion barométrica en las 24 horas (milímetros). 1'20
Estado del mar Llano
Lluvia en las 24 horas (milímetros) . . . 0'0

SECCION MARITIMA

ENTRADA DE BUQUES

Dia 20

PEREZ GALDOS.—Vapor español, de Bahía de los Cristianos y escalas, con frutos del pais y 58 pasajeros, consignado á D. Juan Croft

HOLSTEIN.—Vapor alemán, de Amberes consignado á los Sres. Grand Canary Coaling y Comp

Cristobal Gonzalez Coviella
S A S T R E

Ha trasladado su taller á la calle del Clavel num. 4.

Se alquilan

Una casa de alto y bajos con bastante comodidad en la calle de S. Agustin de la Laguna, cerca del Instituto. Para informes dirigirse á la botica de D. Valeriano Santos, á D. Manuel Cambreleng.

Tambien se alquila, para la temporada de verano, una casa de alto y bajo, en la calle de la Acequia, del Realejo bajo, inmediata á la finca llamada «Los Principes» Dará razon el mismo Sr Cambreleng.

B. B. B.

CERVEZA BLANCA ALEMANA
De venta en los principales establecimientos

**+++
COGNAC
BISQUIT**

A los zapateros En el antiguo y acreditado taller de Gerónimo Delgado, en la Laguna, calle de S. Agustin núm 32, se necesitan dos operarios de zapateria que sepan desempeñar la obra prima. El que desee trabajo constante, solicite colocacion en esta casa á la mayor brevedad posible.

SE ALQUILAN los almacenes bajos de la calle de la Candelaria núm. 29. Darán razon en la calle del Norte núm. 1.

SE VENDE A precios bastante módicos, dos almohadones que radican dentro del casco de esta poblacion.—En esta imprenta informarán.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

FARMACEUTICO Y MEDICO

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTOMAGO é INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del Estomago é Intestinos, el único que positivamente cura, es nuestro Elixir Estomacal; hace desaparecer en pocos dias el dolor de estomago, ardores, acedias, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estomago, las dispepsias, gastralgias y catarros intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que, los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez dias notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algún efectomientras se usan.

Precio 5 pesetas botella

En Santa Cruz de Tenerife.—Farmacia de Serra.—Castillo, núm. 7.

Las Palmas.—Canaria.—Farmacia Bajart.

En Madrid, Serrano núm. 30, farmacia del autor.

HESPERIDES.—Vapor español, de Cádiz, con los siguientes pasajeros:

D. Nicolás Fuster, D. Joaquín Camella, Mr. Cfm. West, D. Emilio Moreta, D. Sergio Loguinda, D. Alejo Ascencio, Sra. y 3 niños, D. José Martínez, D. Antonio Ibañez y Sra. D. Manuel Gil, D. Antonio Viaña, D. Rafael Hidalgo, D. Esteban González Sra. y 2 niños, D. José Merino, D. Baldomero Sánchez, consignado á los Sres. Hijos de Juan Yanes

Día 21

MEUSE.—Vapor francés, de Marsella y escalas, con cargamento general, consignado á los Sres. Hijos de Juan Yanes.

SALIDA DE BUQUES

HOLSTEIN.—Para Santos y escalas, tomó carbon, agua y viveres.

HESPERIDES.—Para Las Palmas.

BUQUES QUE SE ESPERAN

PUERTO RICO.—Para la Habana directamente, saldrá de este puerto el 22 del corriente, admite carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hijos de Juan Yanes.

NINEVEH.—Para Londres, saldrá de este puerto el día 23 del corriente, admite carga y pasajeros, despachado por su agente los Sres. Hamiltten y Comp.

MEQUINEZ.—Para la Madera y Londres, saldrá de este puerto del 22 al 23 del corriente, admite carga y pasajeros, despachado por su agente D. Hy Wolfson.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRA PROPIEDAD)

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE.

Madrid 20—7:30 n.

Cuba

Un telegrama de la Habana anuncia que el general en jefe del ejército de operaciones, ha pedido cruces pensionadas para el destacamento de Ramblazo, que rechazó heroicamente una partida de 200 insurrectos.

BOLSA

Deuda perpétua 4 p 8 interior, á 67.60.

Id. id. exterior, á 76.60.

Id. amortizable 80.65.

CAMBIOS del día 20

LONDRES, vista, á 30.00 por £.

PARIS, vista 18.65 p 8 P.

MENCHETA.

Madrid 20—9:15 n.

Pena de muerte

El general Martínez Campos participa al Gobierno desde Sta. Clara, que ha aprobado la sentencia de pena de muerte, dictada contra el cabecilla Mujica que fue preso en Matanzas.

Política

Hablase de la dimision del marqués de Mochales, subsecretario de Hacienda, y de rozamientos surgidos entre el ministro de la Gobernacion, Sr. Cos Gayon y el director general de Comunicaciones, Sr. Marques de Lema.

MENCHETA

Los telegramas que preceden son de la propiedad

particular de EL LIBERAL DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos conforme á los artículos 31 de la Ley de 10 de enero de 1879 y 18 del Reglamento para su ejecucion, de 18 de septiembre de 1880.—EL ADMINISTRADOR.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Tienda Asilo

En los terrenos adquiridos en la calle de Sta. Isabel por las sociedades de Amigos del País y La X, han comenzado los trabajos para la construcción de la Tienda Asilo y Cocina económica que se establecieron por acuerdo de dichas sociedades.

El pensamiento, que no puede ser mas plausible, contará con el apoyo decidido de todo el vecindario para que se vea realizado en el plazo mas breve posible.

Embarque de soldados

El día 25 embarcaran para la Península los 8 artilleros que les correspondió por sorteo formar parte del ejército de Cuba en union de los 53 que ya marcharon con el mismo objeto, pero que no les fué posible hacer viaje en el vapor anterior por encontrarse en aquellos dias disfrutando licencia en distintas islas.

Ayuntamiento

Para comprobar si los nombramientos de Secretarios de los Ayuntamientos se han hecho con sujeción á lo dispuesto en la Ley, el gobernador civil ha pedido á los Alcaldes copia certificada del acta en que conste el nombramiento de la persona que desempeñe dicho cargo, cuidando de manifestar por oficio, caso de que el acta no lo demuestre claramente, si el cargo se ha conferido en propiedad y previo concurso.

Viajes

En el vapor correo *Hesperides* llegó anoche á esta ciudad la distinguida Sra. D.^a Elisa de Cano, esposa de nuestro querido amigo el administrador de correos D. Julio Jimenez.

**

También regresó de su viaje á la Península en el mismo vapor, nuestro ilustrado colaborador y particular amigo el Sr. D. Aurelio Perez Zamora.

**

Igualmente vino en dicho buque D. Joaquín Cumella, sobrino del Sr. D. Juan Cumella.

Enviamos á todos nuestro saludo de bienvenida.

Palacio de justicia

Por falta de número no pudo celebrarse anoche la sesion de la junta municipal, para dar cuenta y aprobar en su caso las bases 2.^a y 14.^a de los pliegos de condiciones para la subasta de las obras de construcción del Palacio de Justicia.

Gastos municipales

En reparaciones de calles, gastó el Excmo. Ayuntamiento, en la última semana la cantidad de 471 pesetas 50 céntimos.

Envenenada

Dice nuestro colega *El Teide* de la Orotava:

«El día 14 del corriente murió en esta Villa, Vicenta Cejas y Luis, de 40 años de edad, casada, por haberse tomada una disolución de fósforos, según de público se dice.

El juzgado instruye las oportunas diligencias.»

Aguas

El ayuntamiento en la última sesion que celebró, acordó señalar el día primero de septiembre proximo para la medicion anual de las aguas en los nacientes del monte de Aguirre.

Orden público

Anoche entre nueve y diez, se hallaban en la Alameda del Principe varios jóvenes discutiendo asuntos contrarios á la moral, pero el sargento de la guardia municipal, Don Juan Poll y Blanco, siempre atento en el cumplimiento de su deber, les sorprendió y deshizo aquella nube de palabras indecorosas, llamándoles la atención del sitio en que se hallaban y corrigiéndoles sus faltas de urbanidad.

Continúe el sargento Sr. Poll por

ese camino y vigile aquel ameno sitio para que no se repitan estos hechos y veamos concurrido un paseo al que muchas familias no asisten por las causas expresadas.

LA INSURRECCION DE CUBA

INGENIEROS

Art. 38. Dispuesto ya el embarco, en el vapor correo que saldrá de Cádiz el 31 del actual, de la primera y segunda compañías del primer batallon del tercer regimiento de Zapadores Minadores, organizado por Real orden circular de 22 del mismo (D. O. número 161), se procederá á poner en pie de guerra las cuatro compañías restantes, para lo cual recibirá la fuerza sobrante del segundo batallon, del que sólo quedarán formando parte 4 sargentos, 7 cabos (1 de cornetas y 2 de tambores), 4 cornetas, 16 tambores y 69 soldados.

El completo de la fuerza se verificará con el número de reservistas asignados á dicho regimiento por Real orden de esta fecha.

Art. 39. La plantilla de subalternos de cada una de las seis compañías de este batallon, tendrá, además de los tres primeros Tenientes que se determinan en el caso 2.^o de la Real orden antes citada, un segundo, proveyéndose los primeros en la forma que se previene en el art. 3.^o y nombrándose los segundos Tenientes por este Ministerio.

Art. 40. El armamento necesario para las cuatro compañías á que más particularmente se refiere esta disposicion, será facilitado por el Parque de Artilleria, de Sevilla, y las herramientas por la Maestranza de Ingenieros de Guadalajara.

Disposiciones generales

Art. 41. Para cubrir las bajas en el ejército de la isla de Cuba, los regimientos regionales de Baleares números 1 y 2, contribuirán con 140 hombres cada uno, los que llevarán las mismas prendas que para los demas se previene en la presente disposicion, pero sin correaje.

Con igual objeto y en igual forma, cada uno de los dos batallones de Cazadores de guarnicion en Canarias contribuirán con 70 hombres.

Art. 42. El orden de marcha de todas estas fuerzas, así como la designacion de vapores, punto de embarco y dias de salida de los mismos, será objeto de una disposicion especial; pero las unidades que no han de recibir reservistas estarán dispuestas á verificarlo el día 12 del próximo mes de Agosto, y las que han de recibirlos deberán hallarse en disposicion de marchar el día 16.

Art. 43. La Administración Militar proveerá en los puertos de embarco al suministro de la manta de tercera vida para la navegacion.

Art. 44. Las clases é individuos de tropa de las unidades expedicionarias llevarán puesta la guerrera hasta el punto de embarque, en donde la recogerán los Depósitos de Ultramar, cuidando de remitirlas, bien acondicionadas, al Cuerpo de que procedan.

Art. 45. El personal de todas clases de las mismas causará baja en la Península por fin del mes de Agosto. Los individuos de tropa irán socorridos hasta dicho día, percibiendo además la gratificacion de embarque, y desde el en que lo verifiquen se aumentará el haber al respecto de Ultramar.

Art. 46. Con respecto al cargo y data de los efectos que de los Cuerpos de la Península se remitan á Cuba, se observará lo dispuesto en la Real orden de 24 de abril último (D. O. núm. 91), para lo cual se justificarán previamente antes de ser empacados, con objeto de que puedan ser reintegrados con cargo al crédito extraordinario de la campaña.

Art. 47. Se abonarán 5.000 pesetas á cada uno de los batallones expedicionarios y 3.000 á los escuadrones y baterias, en concepto de asignacion extraordinaria, para atender á los primeros gastos de organizacion, debiendo reclamarse esta cantidad en los extractos de revista del mes de septiembre, que se formalizarán con cargo al presupuesto de Cuba, anticipando la Caja general de Ultramar, desde luego, dichas cantidades.

Art. 48. La inspeccion de la Caja general de Ultramar procederá á situar fondos, con la anticipacion debida, en los puntos de embarco para las atenciones reglamentarias que se originan por el movimiento de jefes y oficiales y fuerzas con motivo de la presente disposicion.

Art. 49. Las familias de los jefes y oficiales podrán ir hasta los puntos de embarco por ferrocarril y cuenta del Estado, expidiéndoseles pasaportes en tal forma: el transporte marítimo á la isla de Cuba de las re-

feridas familias, podrá ser anticipado por el Estado, en la parte reglamentaria, á reintegrar de los primeros devengos.

Art. 50. Las marchas por vias férreas y marítimas que origine esta concentracion, y los transportes de material, se harán por cuenta del Estado, así como la devolucion á los Cuerpos de las guerreras á que hace referencia el art. 44.

Art. 51. Excepcion del batallon de Artilleria de plaza, que constituye una unidad independiente, todas las demás comprendidas en esta disposicion observarán, por lo que respecta á los Cuerpos de la Península á que siguen perteneciendo, cuanto previene la Real orden circular de 12 de Junio último (D. O. 129), para los escuadrones de Caballeria que fueron destinados á la isla de Cuba por la de 18 de mayo anterior (C. L. número 142).

Art. 52. Los Comandantes en jefe de las regiones, dentro del espíritu de esta disposicion, procederán al cumplimiento de la misma, disponiendo los sorteos del personal de jefes, oficiales y clases de tropa; adoptando cuantas medidas les sugiera su celo para el mejor y más rápido resultado, evitando consultas, salvo casos excepcionales, y resolviendo por sí cuantas dificultades se presenten, para los que quedan completamente autorizados.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 29 de julio de 1895.—Azcarra»

Agua en la Luna

Aprovechando las condiciones atmosféricas especiales de Arequipa, el profesor Pickering ha podido realizar numerosas é importantes observaciones encaminadas á aclarar la cuestión de si contiene ó no agua nuestro satélite.

Dicho profesor ha señalado, además de los barrancos y torientes ya conocidos, treinta y cinco más estrechos que afirman son cauces de otros tantos rios por su completa semejanza con los techos de las corrientes de agua terrestre. Todos ellos son mucho más anchos por un extremo que por el otro, y en todos el extremo de mayor anchura termina en una especie de golfo.

La mayoría de estos cauces miden sólo unas cuantas millas de longitud y algunos centenares de piés de anchura en sus partes más anchas, siendo, por lo tanto, muy difícil su observacion, sobre todo cuando su profundidad no es muy grande.

El mayor de estos rios, y por consecuencia el que ha podido ser mejor observado, nace en el monte Hadley, en los Apeninos; corre del O. al N., y mide más de sesenta y cinco millas de longitud total.

No hay razón alguna para asegurar que estos cauces contengan agua en la actualidad; pero el profesor Pickering trata de demostrar la probabilidad de la existencia de cierta humedad en la superficie de la luna.

En diferentes puntos del satélite se observan manchas oscuras, ya en los cráteres, ya en derredor de las grietas ó en las regiones que se ha convenido en llamar mares.

En los cráteres del centro del hemisferio visible estas manchas son más sombrias precisamente despues del pleniturnio es decir, cuando las sombras son imposibles en dicha region; y, por el contrario, resultan invisibles cuando las sombras se determinan mejor.

Estos aspectos no tienen otra explicacion que la presencia del agua en el fondo de tales cavidades ó de un terreno inundado ó helado en parte.

Admitiendo que se tratase de una vegetacion, podrían ser comprendidos muchos hechos inexplicables hasta ahora; pero para poder asegurar esto último faltan muchas observaciones.

El llamado «mar de la tranquilidad» se halla completamente cubierto de estas manchas variables, cuyos cambios, según el profesor Pickering, se pueden observar con cualquier antejo y aun á veces á simple vista.

COSMORAMA

Un enemigo de las mujeres

Desde hace dias el comisario de policia del barrio de Europa, en Paris, venia recibiendo frecuentes quejas de niñas de doce

ABERDEEN LINE OF STEAMERS
PARA LONDRES

El vapor inglés.

NINEV II

Deberá salir de este puerto el 23 de agosto.
Admite carga y pasajeros.

Agente, HAMILTON Y COMP.

FORWOOD BROTHERS & CO'S
PARA MADERA Y LONDRES

El hermoso vapor FRUTERO

MEQUINEZ

Se espera en este puerto del 22 al 23 de agosto y seguirá su viaje para la Madera y Londres.—Admite carga y pasajeros.

Agente.—HY WOLFSON.

Vapores Transatlánticos de F. PRATS y Comp.
Para la Habana directamente.

El magnífico vapor español de gran porte

PUERTO RICO

deberá salir de este puerto el día 22 agosto. Admite carga y pasajeros.

Agentes.—Hijos de Juan Yanes

Compagnie de Navigation Mavcaine y Armenie-
me de N. PAQUET Y Comp.

El vapor francés

MEURTHE

deberá salir de este puerto el día 20 de agosto para **Mogador, Casablanca, Mazagan, Tanger Gibraltar y Marsella.**

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, *Hijos de Juan Yanes.*—Sol 6

Aprovecharse

Entablada la competencia la aceptamos en precio y calidad.

VINOS TINTOS de la Matanza y Tegueste á 45 céntimos litro.

IDEM BLANCO de idem idem á 50 céntimos idem.

Por mayor se hace gran rebaja.
Calle de la Palma núm. 19.

D. Concepcion Peclier
MODISTA

ofrece sus servicios á Señoras y Señoritas de esta capital.—ULTIMA MODA.—Fonda *Teide*, calle de la Marina 11

EN LA OROTAVA, casa de D. Nicandro Gonzalez, se venden plantitas de café en macetas, de 20 á 25 céntimos de alto, al precio de 0'50 ptas.

Abonarés de Cuba y otros créditos.

Se gestiona su cobro y presentación. Dirijirse, con sello para contestar á S. Ramirez.—Calle del Tesoro, 28, 3.º—Madrid.

Encargos para Señoras.

Remision á provincias de cuanto pidan de Madrid, Paris y Londres.—Eleccion inteligente y elegante.—Reserva absoluta, si así se solicita. Dirijirse, con sello para contestar, á S. Ramirez. Calle del Tesoro, 28, 3.º izquierda.—Madrid.

Comisiones y encargos.

Se gestiona toda clase de asuntos.—Especialidad en los de carácter judicial.—Comision módica.—Dirijirse con sello para contestar, á S. Ramirez.—Calle del Tesoro, 28.—Madrid.

A LOS AFICIONADOS
Y AGRICULTORES

En combinacion el Inspector de carnes Sr. Mota Valdivia con los Inspectores veterinarios de Cádiz, ofrece al público ganados, ora sean de sillas, tirós lijero y pesado con las garantías de Sanidad que están comprendidas dentro del Derecho comercial de la veterinaria.

Mota Valdivia
Veterinario

20 Cruz Verde 20

AVISO

El contratista de las obras de la carretera de esta capital á San Andres, admite, dándoles

colocacion—con aumento de salario—en los trabajos de dicha carretera, á todos los peones de diferentes edades que se presenten.

Antonio Acebedo

PINTOR DE CASAS Y MUEBLES

Ofrece sus servicios, con buenos materiales, y á precios bastante módicos.

Para mas informes dirijirse á la calle de San Felipe Nery núm 18.

Arboles

Frutales, tropicales y otras plantas de merito.

Pueden facilitarse á precios convenientes por Pedro de Foronda, calle del Tigre núm. 21.

EMULSION
—DE—
SCOTT

Es recetada universalmente porque es muy útil en todos los casos de decaimiento orgánico y pobreza de la sangre. Es una combinacion de aceite de hígado de bacalao, emulsionado y hecho fácil de tomar, sin el mal gusto del aceite y, al contrario de éste, digerible y asimilable. En dicha combinacion entran los hipofositos que enriquecen considerablemente las virtudes del aceite. Para la Tisis, Escrófula, Anemia, Clorosis, Niños Raquíticos y Afecciones de la Garganta y Pulmones los Médicos no encuentran nada que iguale á la Emulsion de Scott. Exíjase la legítima. De venta en las Boticas, **Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.**

Depósito al por mayor y menor número 16, calle de la Cruz Verde. San-ta Cruz de Tenerife.

LORENZO FILPES.

Imprenta de A. J. Benítez.—San Francisco núm. 8.

hasta ahora, he ignorado lo que habia sido de ti. Me habian encerrado en Milburn. Si yo hubiera sabido, no digo que... Habria querido verte, pero sin que tú me vieras, oculta entre la multitud. ¿Por qué estoy aquí? Se me figura que estoy soñando... Nunca ha podido haber nada de comun entre Santiago Tempestad y la pobre Maria... Perdóname.

La emocion de Santiago estalló por fin.

—¡Calla, Maria, calla! Pobre mujer resignada á todo, lloras cuando debieras maldecirme. ¡Yo soy, yo soy quien debe pedir perdón!... ¡Yo soy un cobarde, un ingrato!... ¡Yo te habia olvidado!...

Y dándose un golpe en el pecho, añadió, ciego de cólera.

—¡Soy un miserable!

—Habla bajo, murmuró Maria; pueden oírte...

—No me importa prosiguió Santiago levantando la voz.

Mi infamia me dá horror. Si, he olvidado á esta mujer que me ha acompañado en mi soledad y en mi pobreza; que ha curado mis heridas; que me ha seguido á todas partes como un perro, que ha soportado sin quejarse todos mis caprichos y todas mis bestialidades. ¡Miserable! Y mientras yo gozaba de los placeres del mundo, mientras tenia montes de oro á mi disposicion, mientras me paseaba como un gran señor en el mejor carruaje de Londres, tirado por los caballos mas arrogantes de Inglaterra, esa mujer estaba encerrada en una casa donde caben todas las deshonras y todas las desdichas... ¡Miserable! ¡Miserable!

Maria contemplaba á Santiago con los ojos llenos de lágrimas.

—¿Soy yo mejor por ventura, que mis compañeras de Refugio? exclamó.

—Tú eres una santa. Solo la vanidad y el oro pueden hacer ser tan malvados como yo.

—Santiago, le interrumpió Maria, te calumnias. Ya habia yo presentado que amabas á esa joven. Solo por ella me has olvidado. No te guardo rencor. Demasiado has hecho por mí amándome el tiempo que me has amado. Tanta felicidad no podia durar. Tú has nacido para mas altos destinos.

Santiago Tempestad se sonrió irónicamente.

—¡Yo! Yo soy un aventurero, sin patria, como tu, Maria.

—No, contestó Maria, tú eres el hijo del banquero mas rico de Londres, Miss Juana me ha contado esa historia du-

rante el trayecto desde el Refugio hasta Bluehill. Me ha dicho que su primo habia desaparecido cuando apenas tenia seis años, y que al cabo de diez y ocho han conseguido por fin encontrarle. Lo que no sabia es que fueras tú ese hombre.

Santiago cogió por las manos á Maria.

—¿Crees tú que soy el hijo de Mr. Simmons? la dijo bruscamente.

—Sin duda, le contestó Maria con tranquilidad.

—¡Mientes, exclamó, mientes! Si, noble corazón, mientes. Te he contado mas de una vez la historia de los primeros años de mi vida. No he conocido mas que á mi madre, y mister Simmons no es mi madre. Mi madre murió en un Hospital de locos. ¿Sabes todo esto y no me desprecias?

—No me acuerdo de nada de lo que me dices, contestó Maria.

—¡Ah, mujeres! .. ¡mujeres! ¿Quien podrá venceros en abnegacion!

—Santiago, prosiguió Maria, no hablemos de lo pasado. Una casualidad nos ha reunido, pero tenemos que volver á separarnos. Déjame aquí sin temor. Te lo pido por caridad. No nos conocemos.

—¡Maria!

—Cumpliré mi palabra. Pero promete tú no hablarme como hablabas á la Maria de otros tiempos. Eres demasiado bueno y te perderias. No estamos solos y podrian vernos y oírnos. Maria ha muerto y Maria muerta, será feliz sabiendo que tú lo eres.

—¡Maria! ¡Maria! exclamó Santiago, mientras se despedian dos gruesas lágrimas de sus ojos.

—Es verdad, dijo Williams entrando.

—Williams miró con profundo desprecio á Maria.

—¿Consentis en que miss Juana me reciba á su servicio? preguntó humildemente Maria.

—Si, podeis quedaros, contestó maquinalmente Santiago.

—Muchas gracias, señor. Sois tan bueno como miss Juana

Santiago salió seguido de Williams.

Un instante despues veía Maria, desde la ventana, subir